Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	**INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe	
950 - 2026	Mensual	*1/09/2026* A	*30/09/2026*

4. Nombre contratista	5. Tipo documento de Identidad	6. Número documento de identidad
Omar Alexander Ramírez Hernández	CC	88262421

7. Objeto del contrato

Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales a la Agencia para la Reincorporación y la Normalización ARN - Dirección Programática de Reintegración - Subdirección Territorial, para orientar e implementar las estrategias y acciones que se requieran en el componente comunitario de los diferentes procesos misionales que dispone la entidad a nivel nacional y territorial, con transversalización de los enfoques diferenciales.

8. Lugar de ejecución

NORTE_DE_SANTANDER - *CUCUTA*

GT NORTE DE SANTANDER

9. OBLIGACIONES GENERALES

NRO	OBLIGACIÓN / COMPROMISO GENERAL	CUMPLIMIENTO
1	Realizar las actividades en forma independiente, bajo su propio riesgo y responsabilidad, sin sujeción a condiciones distintas a aquellas que se requieran para el cumplimiento del objeto contractual y sin que ello implique exclusividad. En caso de que, otras actividades impliquen conflictos de interés, deberá informarlo de manera previa y oportuna a la supervisión.	Si
2	Reportar de manera inmediata cualquier novedad o anomalía al supervisor del contrato.	Si
3	Entregar los informes pactados y los requeridos por el supervisor del contrato.	Si
4	Deberá presentar para verificación de la supervisión el documento de liquidación y, previo al inicio de la ejecución, el soporte del pago de las Estampillas a las que haya lugar, que se causará en el momento de la suscripción del contrato o sus adicciones, conforme a la normatividad vigente.	No aplica
5	Realizar los desplazamientos que se requieran para el desarrollo de sus obligaciones acorde con la solicitud del supervisor; caso en el cual, deberá informar los costos de desplazamiento dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes al mismo, conforme a la tabla de gastos definida por la ARN.	Si
6	Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, las cuales deberán ser acreditadas para cada pago al supervisor del contrato. Para efectos del último pago del contrato, se deberá acreditar la totalidad de los aportes a dichos sistemas, inclusive el del último mes de ejecución.	Si
7	Encargarse personalmente de la gestión documental y archivo de la documentación que le sea entregada y/o que deba gestionar, de acuerdo con las disposiciones internas y las del Archivo General de la Nación.	Si
8	Cumplir con las directrices, lineamientos de seguridad, políticas, documentos y protección de la información, a través de la gestión segura de los activos de información y del Sistema de Seguridad de la Información.	Si
9	Conocer y adoptar las medidas de autoprotección establecidas en el Manual de Seguridad Preventiva GAM-01 establecido por la ARN.	Si
10	Atender los lineamientos dados por la ARN en materia de procesos y procedimientos relacionados con el Sistema Integrado de Gestión-SIG.	Si
11	Presentar como anexo para el primer informe de actividades, el certificado del examen preocupacional vigente de conformidad con lo establecido en el Decreto 1072 de 2015.	Si
12	Consultar y aplicar los manuales, instructivos, guía, planes y programas del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST) y Sistema de Gestión Ambiental implementados por la ARN, así como los planes de emergencias, matrices de peligros y planos de evacuaciones.	Si
13	Reportar a la ARL e Informar a la ARN la ocurrencia de incidentes, accidentes de trabajo y enfermedades laborales.	Si
14	Contar con los elementos de protección en seguridad y bioseguridad, personal, que sean necesarios en el marco del desarrollo de sus obligaciones contractuales y hacer uso de ellos.	Si
15	Participar activamente en las inducciones, sensibilizaciones, capacitaciones, encuestas, charlas, actividades y acciones que se ejecuten en el marco de la implementación de los Sistemas de Gestión Ambiental y Seguridad y Salud en el Trabajo.	Si
16	Cumplir con los lineamientos relacionados con el Sistema de Gestión Ambiental, de conformidad con los programas, políticas, planes y estrategias ambientales establecidas por la Entidad, con el fin de implementar y dar continuidad al Sistema de Gestión Ambiental de la ARN.	Si
17	En el evento en que EL/LA CONTRATISTA incurra en un registro y/o consolidación de la información en el Sistema de Información para la Reintegración y la Reincorporación – SIRR en forma errada o no atendiendo los lineamientos establecidos por la ARN, que haya generado un desembolso no debido de cualquier beneficio económico, EL/LA CONTRATISTA reembolsará este valor para lo cual expresamente autoriza a la ARN descontar esta suma de los honorarios adeudados. En el evento en que el descuento no cubra la totalidad del valor desembolsado a las personas beneficiarias, EL/LA CONTRATISTA pagará con sus propios recursos el saldo adeudado dentro del mes siguiente a la identificación de la situación descrita, so pena de que la ARN inicie las acciones civiles y penales correspondientes para obtener la restitución total del pago. La supervisión o el(la) Coordinador(a) del Grupo Territorial respectivo, deberá oficial a la Subdirección Financiera el detalle y los valores correspondiente para proceder con el reembolso o descuento.	Si
18	Entregar a la finalización del contrato en medio magnético los archivos editables y finales generados en el marco de la ejecución del contrato.	No aplica

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe		
950 - 2026	Mensual	*1/09/2026*	A	*30/09/2026*

19	Entregar a la finalización del contrato y de acuerdo con los lineamientos internos, en perfecto estado, salvo el deterioro normal por el uso, los elementos y equipos entregados para la prestación del servicio objeto de este contrato reportados en su inventario individual, así como el carnet de identificación y la tarjeta de acceso en caso de que estos le hayan sido suministrados. En caso de daño o pérdida, deberá responder por ellos en los términos establecidos en la normatividad interna, para lo cual se autoriza de manera previa y expresa con la suscripción del contrato, a descontar los valores correspondientes de los saldos adeudados.	No aplica

10. OBLIGACIONES ESPECÍFICAS

NRO	OBLIGACIÓN ESPECIFICA	CUMPLIMIENTO	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO
1	Acompañar a la población sujeta de atención de la ARN, en la implementación de las acciones de reconciliación y comunitarias con enfoque restaurativo y diferencial en el marco de los procesos misionales de la entidad.	Si	Durante el periodo reportado se dio continuidad al acompañamiento a los firmantes del Acuerdo de Paz en proceso de reincorporación en la implementación de acciones con enfoque comunitario orientadas al fortalecimiento de la participación, la reconciliación, la construcción de paz y el relacionamiento con actores institucionales y comunitarios en el departamento de Norte de Santander. En relación con las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC) implementadas en el marco del Contrato N° 1633 de 2025, operado por la Unión Temporal Alberto Merani, se acompañó el desarrollo de actividades correspondientes a preparación de las actividades de sostenibilidad y cierre en los corregimientos de Buena Esperanza y La Garita. En este contexto, los días 2 y 16 de septiembre de 2026 se acompañaron las actividades desarrolladas en Buena Esperanza; así mismo, los días 1, 25 y 28 de septiembre de 2026 se participó en las actividades implementadas en La Garita, promoviendo la vinculación de firmantes del Acuerdo de Paz, comunidad e instituciones en espacios de diálogo, reconciliación y construcción de paz territorial. De igual manera, se acompañó el desarrollo de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria implementada en los corregimientos de Buena Esperanza y Agua Clara, en el marco del Convenio PNUD 1650-2021 y bajo la operación de la Corporación PODERPAZ. En este contexto, durante el mes de septiembre de 2026 se promovió la participación de firmantes del Acuerdo de Paz, comunidades y actores institucionales en encuentros de socialización, preencuentros, jornadas de articulación y espacios de seguimiento orientados a la construcción participativa de la agenda y al fortalecimiento del relacionamiento entre los diferentes actores vinculados al proceso. En el marco del proceso de consolidación del ETCR El Pital, el 6 de septiembre de 2026 se desarrolló el encuentro “Narrativas para la Paz”, espacio orientado al fortalecimiento de capacidades de periodistas, comunicadores y generadores de contenido en temas relacionados con construcción de paz, reconciliación y prevención de la estigmatización. Como parte de esta actividad se realizaron ejercicios de diálogo entre periodistas, comunidad y firmantes del Acuerdo de Paz, así como un recorrido territorial por el ETCR El Pital y los proyectos productivos ubicados en el corregimiento de Buena Esperanza, permitiendo visibilizar experiencias de reincorporación, reconciliación y construcción de paz desarrolladas en el territorio. Así mismo, se acompañó la participación de firmantes del Acuerdo de Paz en espacios de fortalecimiento de capacidades para el diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz territorial, mediante acciones relacionadas con el curso “Herramientas para el Diálogo Social y la Construcción Colectiva”, desarrollado en articulación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Estas acciones incluyeron la divulgación de la oferta formativa, la orientación para el proceso de inscripción y el seguimiento a la participación de los firmantes vinculados a esta estrategia de fortalecimiento de capacidades. Así mismo, se acompañó la participación de firmantes del Acuerdo de Paz en espacios de fortalecimiento de capacidades para el diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz territorial, mediante acciones relacionadas con el curso “Herramientas para el Diálogo Social y la Construcción Colectiva”, desarrollado en articulación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Estas acciones incluyeron la divulgación de la oferta formativa, la orientación para el proceso de inscripción y el seguimiento a la participación de los firmantes vinculados a esta estrategia de fortalecimiento de capacidades.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
950 - 2026	Mensual	1/09/2026 A 30/09/2026

2	Apoyar la implementación de procesos pedagógicos orientados a la sensibilización y fortalecimiento de capacidades institucionales, tanto en el Grupo Territorial como en la población sujeta de atención de la ARN, para promover la aplicación y apropiación del enfoque comunitario en los procesos misionales de la entidad.	Si	Durante el periodo reportado se desarrollaron procesos pedagógicos orientados a la sensibilización y fortalecimiento de capacidades de los firmantes del Acuerdo de Paz en proceso de reincorporación, promoviendo su participación activa en los diferentes procesos comunitarios implementados por la ARN en el territorio. En este marco, se adelantaron acciones permanentes de orientación y acompañamiento para la vinculación de los firmantes del Acuerdo de Paz a las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria implementadas en los corregimientos de Buena Esperanza y La Garita, así como a la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria desarrollada en los corregimientos de Buena Esperanza y Agua Clara en el marco del Convenio PNUD 1650-2021. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer el conocimiento sobre los objetivos, alcances y oportunidades de participación de las diferentes estrategias comunitarias implementadas en el territorio, promoviendo su vinculación a encuentros comunitarios, preencuentros, acciones de sostenibilidad y espacios de construcción colectiva, fortaleciendo conocimientos relacionados con la participación comunitaria, la reconciliación y la construcción de paz territorial. De igual manera, se desarrollaron acciones de sensibilización orientadas a fortalecer la participación de los firmantes del Acuerdo de Paz en procesos formativos relacionados con el diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz territorial, particularmente en el curso “Herramientas para el Diálogo Social y la Construcción Colectiva”, desarrollado en articulación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), promoviendo el fortalecimiento de capacidades para la participación ciudadana, la incidencia comunitaria, la construcción de acuerdos y el ejercicio del diálogo social en los territorios. De igual forma, se promovió la participación de firmantes del Acuerdo de Paz en los espacios académicos, culturales y pedagógicos desarrollados en el marco de la XXII Fiesta Internacional del Libro de Cúcuta (FLIC 2026), particularmente en el Salón de la Memoria y en los conversatorios orientados a visibilizar experiencias de reincorporación, asociatividad, liderazgo comunitario y construcción de paz. Estas acciones incluyeron la preparación de los participantes, el acompañamiento institucional durante los espacios programados y la sensibilización sobre la importancia de compartir sus experiencias como herramientas pedagógicas para la reconciliación, el reconocimiento y la construcción de paz territorial. En el marco de la estrategia “Narrativas para la Paz”, desarrollada el 6 de septiembre de 2026, se promovió la participación de firmantes del Acuerdo de Paz en espacios de diálogo e intercambio con periodistas, comunicadores y generadores de contenido, permitiendo visibilizar experiencias de reincorporación, procesos comunitarios e iniciativas productivas lideradas por esta población, contribuyendo a la construcción de narrativas favorables para la reconciliación y la construcción de paz territorial. En relación con los profesionales del Grupo Territorial Norte de Santander, se adelantaron acciones permanentes de sensibilización y fortalecimiento de capacidades orientadas a promover su participación activa en los procesos comunitarios implementados por la ARN, fortaleciendo su capacidad para orientar, motivar y convocar a los firmantes de paz en proceso de reincorporación a vincularse a las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria, las acciones de consolidación del ETCR El Pital, la Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización y los diferentes procesos pedagógicos desarrollados durante el periodo. Estas acciones se desarrollaron de manera continua mediante espacios presenciales de coordinación y asistencia técnica en las instalaciones del Grupo Territorial Norte de Santander, así como a través de orientaciones, lineamientos y difusión de información remitida mediante correos electrónicos institucionales, siguiendo las orientaciones de la coordinación territorial para fortalecer la apropiación de las estrategias comunitarias y promover la participación efectiva de la población sujeto de atención en las actividades programadas. Así mismo, se promovió la participación activa de los profesionales de la ARN en los espacios comunitarios, pedagógicos y de memoria desarrollados durante septiembre, incluyendo las actividades de la FLIC 2026, las ATRC implementadas por la Unión Temporal Alberto Merani y la Corporación PODERPAZ, las acciones de sostenibilidad de las Agendas de Niñez y Juventud y los procesos de formación asociados al Programa de Reincorporación Integral, fortaleciendo la apropiación institucional de estas estrategias y su capacidad para acompañar integralmente a la población sujeto de atención

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
950 - 2026	Mensual	1/09/2026 A 30/09/2026

3	Orientar de forma continua a los profesionales facilitadores/reintegradores en la aplicación de lineamientos, metodologías y acciones relacionadas con los procesos comunitarios, rutas, programas y proyectos de la población sujeto de la ARN	Si	Durante el periodo reportado se realizaron orientaciones técnicas, metodológicas y operativas dirigidas a profesionales facilitadores, reintegradores y transversales del Grupo Territorial Norte de Santander, orientadas a fortalecer la adecuada aplicación de lineamientos, herramientas y metodologías asociadas a los procesos comunitarios, programas, proyectos y rutas de atención dirigidas a la población sujeto de atención de la ARN. En este sentido, durante los días 5, 9 y 10 de septiembre de 2026 se adelantaron orientaciones dirigidas a los profesionales facilitadores relacionadas con la participación de firmantes del Acuerdo de Paz en las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC) implementadas en Buena Esperanza y La Garita. Estas acciones incluyeron la revisión y validación de registros de participación, la identificación de acciones asociadas al eje de Diálogo para la Reconciliación y la Construcción de Paz Territorial, la verificación de información relacionada con el Índice de Reincorporación Individual y la consolidación de soportes requeridos por la Subdirección Territorial para los procesos de seguimiento y reconocimiento de las actividades desarrolladas por los participantes en el marco de las ATRC. De igual manera, durante los días 7, 8 y 15 de septiembre de 2026 se brindaron orientaciones a los profesionales facilitadores relacionadas con la oferta formativa denominada “Herramientas para el Diálogo Social y la Construcción Colectiva”, desarrollada por la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP). Estas orientaciones incluyeron la difusión de la oferta, el acompañamiento a los procesos de inscripción y matrícula, la sensibilización sobre la importancia de la acción 3.1.1.1.1 del Programa de Reincorporación Integral y la revisión de alternativas que permitan completar la intensidad horaria requerida para el cumplimiento de las acciones de fortalecimiento de capacidades para el diálogo comunitario, la reconciliación y la construcción de paz territorial. Así mismo, el 28 de septiembre de 2026 se desarrolló un espacio de orientación dirigido a la profesional facilitadora del municipio de El Tarra y a profesionales transversales del Grupo Territorial Norte de Santander, orientado a socializar la metodología, contenidos pedagógicos y herramientas técnicas de la Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización. Este espacio tuvo como propósito fortalecer las capacidades del equipo territorial para la implementación y réplica de talleres de sensibilización dirigidos a funcionarios y contratistas de la Administración Municipal de El Tarra, promoviendo la apropiación de los lineamientos institucionales y el adecuado desarrollo de acciones orientadas a la prevención de la estigmatización hacia los firmantes del Acuerdo de Paz, sus familias y las comunidades que los acogen. De igual forma, se brindó orientación y asistencia técnica a profesionales reintegradores y transversales relacionada con la implementación de acciones de servicio social y servicio comunitario, mediante la revisión de procedimientos institucionales para el cierre de acciones, validación de soportes, actualización de estados en el Sistema de Información para la Reincorporación y la Reintegración (SIRR) y aplicación de lineamientos para el manejo de situaciones asociadas al incumplimiento o terminación anticipada de actividades programadas por participantes de la ruta de reintegración. Durante septiembre de 2026 se adelantaron orientaciones dirigidas a profesionales reintegradores relacionadas con los procesos de culminación y terminación de la ruta de reintegración, incluyendo el análisis de casos específicos, la revisión de soportes asociados a procesos de formación para el trabajo, la validación de requisitos para el cumplimiento de metas institucionales y la aplicación de lineamientos definidos por la entidad para los reportes de culminaciones proyectados para el tercer trimestre de la vigencia. Estas acciones permitieron fortalecer la adecuada aplicación de los procedimientos institucionales y el seguimiento a los indicadores asociados a la ruta de reintegración.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
950 - 2026	Mensual	1/09/2026 A 30/09/2026

4	Acompañar la implementación de pedagogías para la paz, fortalecimiento de procesos comunitarios y de superación temprana y prevención de la estigmatización en todas las comunidades asignadas, en donde se involucre a la población sujeto de atención de la entidad, garantizando los enfoques diferenciales	Si	Se realizó acompañamiento en la implementación de la Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización contra firmantes del Acuerdo de Paz, mediante el desarrollo de acciones de pedagogía, sensibilización y articulación institucional orientadas a la transformación de imaginarios, la reducción de prejuicios y la promoción de la garantía de derechos de la población en proceso de reincorporación, sus familias y comunidades. En el marco de la XXII Fiesta Internacional del Libro de Cúcuta (FLIC 2026), el 3 de septiembre de 2026 se acompañó el desarrollo de actividades en el Salón de la Memoria y la Franja de la Memoria, promoviendo espacios de sensibilización dirigidos a los asistentes sobre la importancia de prevenir la estigmatización hacia los firmantes del Acuerdo de Paz, sus familias y las comunidades que los acogen. Estas acciones permitieron socializar experiencias relacionadas con la reconciliación, la construcción de paz, la reincorporación comunitaria y los retos asociados a la transformación de narrativas en los territorios. De igual manera, los días 4 y 5 de septiembre de 2026 se desarrolló la estrategia “Narrativas para la Paz”, dirigida a periodistas, comunicadores y generadores de contenido de la ciudad de Cúcuta y la región del Catatumbo. Durante estas jornadas se facilitaron espacios pedagógicos orientados a fortalecer la comprensión de los procesos de reincorporación, reconciliación y construcción de paz, promoviendo el análisis del papel de los medios de comunicación en la prevención de la estigmatización y la construcción de narrativas responsables sobre los territorios y las poblaciones afectadas por el conflicto armado. Así mismo, el 6 de septiembre de 2026 se desarrolló una jornada territorial en el corregimiento de Buena Esperanza y el ETCR El Pital, en la que participaron periodistas, comunicadores, firmantes del Acuerdo de Paz y comunidad. Este espacio permitió generar ejercicios de diálogo, intercambio de experiencias y reflexión colectiva sobre los procesos de reincorporación, los proyectos productivos impulsados por los firmantes y las oportunidades para fortalecer la reconciliación y la construcción de paz territorial, contribuyendo a la disminución de narrativas estigmatizantes y al reconocimiento de los aportes de esta población a los procesos comunitarios. El 17 de septiembre de 2026 se desarrolló un taller de sensibilización dirigido a funcionarios y contratistas de la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander, orientado a fortalecer la comprensión sobre los procesos de reincorporación, la prevención de la estigmatización y la construcción de entornos institucionales favorables para la convivencia y la reconciliación. Esta actividad se desarrolló en el marco de las acciones institucionales asociadas a la Alerta Temprana 027 de 2024 y permitió reflexionar sobre el papel del sector educativo en la construcción de paz territorial. Se adelantaron acciones de articulación institucional orientadas a la implementación del curso de Pedagogía del Acuerdo de Paz dirigido a firmantes del Acuerdo de Paz residentes en el municipio de El Tarra, mediante reuniones de trabajo desarrolladas los días 4, 11 y 24 de septiembre de 2026 con la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, la Defensoría del Pueblo, FICONPAZ, el Instituto Kroc, la Fundación Paz y Reconciliación (PARES) y la Administración Municipal de El Tarra. Estas acciones estuvieron orientadas a fortalecer las condiciones logísticas, académicas e institucionales requeridas para el desarrollo del proceso formativo, incluyendo la definición del cronograma académico, las temáticas a desarrollar, los facilitadores responsables de cada módulo, los mecanismos de certificación y las condiciones necesarias para garantizar la participación de los firmantes del Acuerdo de Paz en el territorio. Se adelantaron acciones de seguimiento y gestión relacionadas con los procesos formativos desarrollados en articulación con la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), orientadas a la validación de asistencia, el seguimiento a la participación de firmantes, la revisión de procesos de certificación y la atención de novedades asociadas a los cursos relacionados con la pedagogía del Acuerdo Final de Paz. Estas acciones contribuyeron al fortalecimiento de los espacios pedagógicos asociados a la reconciliación, la construcción de paz y la prevención de la estigmatización. Finalmente, el 28 de septiembre de 2026 se desarrolló un espacio de orientación dirigido a la profesional facilitadora responsable del municipio de El Tarra y a profesionales transversales del Grupo Territorial Norte de Santander, orientado a socializar la metodología, contenidos pedagógicos, herramientas técnicas y lineamientos de la Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización. Este espacio tuvo como propósito fortalecer las capacidades del equipo territorial para la implementación y réplica de jornadas de sensibilización dirigidas a funcionarios y contratistas de la Administración Municipal de El Tarra, promoviendo la apropiación de los lineamientos institucionales y el adecuado desarrollo de acciones orientadas a la prevención de la estigmatización hacia los firmantes del Acuerdo de Paz, sus familias y las comunidades que los acogen.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
950 - 2026	Mensual	1/09/2026 A 30/09/2026

5	Acompañar la planeación, implementación, seguimiento y sistematización de la estrategia de Agendas Territoriales para la Reincorporación Comunitaria ATRC, garantizando la participación de la población sujeto de atención y de actores estratégicos de los territorios	Si	Durante el periodo reportado se dio continuidad al acompañamiento en la implementación, seguimiento y sistematización de la estrategia de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC), mediante acciones orientadas al fortalecimiento de la participación de los firmantes de paz en proceso de reincorporación, la articulación con actores estratégicos y el seguimiento técnico a las acciones priorizadas en los territorios de Buena Esperanza, Agua Clara y La Garita. En desarrollo de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria implementada en el corregimiento de Buena Esperanza, en el marco del Contrato N° 1633 de 2025, operado por la Unión Temporal Alberto Merani, se acompañaron actividades orientadas a la construcción participativa de las acciones simbólicas y materiales, la definición de estrategias de sostenibilidad y el fortalecimiento de los mecanismos de articulación comunitaria. En este contexto, el 2 de septiembre de 2026 se desarrolló un encuentro comunitario orientado a la construcción detallada de las acciones de cierre priorizadas por la comunidad, avanzando en la definición de cronogramas, jornadas de trabajo comunitario, responsables, alianzas institucionales, actividades de inauguración y mecanismos de sostenibilidad para las iniciativas Salón EduPaz y Biblioteca para la Paz, Fe, Memoria y Reconciliación para la Construcción de Paz, Unidos por la Paz – Vereda Oripaya y Golombiao por la Paz de Buena Esperanza. De igual manera, el 16 de septiembre de 2026 se desarrolló una jornada orientada a la construcción participativa del Plan de Sostenibilidad de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria, fortaleciendo la apropiación comunitaria de las acciones implementadas y promoviendo la corresponsabilidad para su cuidado, mantenimiento y continuidad en el tiempo. Por su parte, en el corregimiento de La Garita, municipio de Los Patios, en el marco del Contrato N° 1633 de 2025, operado por la Unión Temporal Alberto Merani, se acompañó la construcción participativa de las acciones simbólicas de cierre de la agenda territorial, mediante encuentros comunitarios y espacios de concertación con el Grupo Movilizador, organizaciones de víctimas, firmantes del Acuerdo de Paz, comunidad y entidades aliadas. En este marco, el 1 de septiembre de 2026 se desarrolló una jornada de trabajo orientada a la definición metodológica y comunitaria de las acciones “Sendero de Paz” y “Sembratón por la Paz y Sendero de la Memoria”, promoviendo ejercicios de memoria, reconciliación, apropiación territorial y construcción de paz. Así mismo, los días 10 y 11 de septiembre de 2026 se acompañaron espacios virtuales de seguimiento con el Grupo Movilizador para realizar ajustes metodológicos, definir responsabilidades, validar cronogramas y concertar los detalles finales requeridos para la implementación de las acciones simbólicas de cierre. De igual manera, el 25 de septiembre de 2026 se acompañó un encuentro comunitario desarrollado con el apoyo del Programa de Paz Restaurativa de GIZ, orientado a la concertación y planificación de actividades asociadas a la acción simbólica “Casa Hogar Juvenil El Amparo – Sembratón por la Paz y Sendero de la Memoria”, fortaleciendo la articulación con organizaciones de víctimas, comunidad, firmantes del Acuerdo de Paz y actores institucionales vinculados al proceso de implementación de la agenda territorial Finalmente, el 28 de septiembre de 2026 se acompañó un encuentro comunitario orientado a la planificación de actividades de memoria, reconciliación y sostenibilidad, fortaleciendo la articulación con organizaciones de víctimas, comunidad, firmantes del Acuerdo de Paz y actores institucionales vinculados al proceso de implementación de la agenda territorial. En el marco de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria implementada mediante el Convenio PNUD 1650-2021, operada por la Corporación PODERPAZ, se acompañaron actividades orientadas a fortalecer la construcción participativa de la estrategia en los corregimientos de Buena Esperanza y Agua Clara. Durante el mes de septiembre de 2026 se desarrollaron ejercicios de mapeo de actores con comunidad y firmantes del Acuerdo de Paz, encuentros comunitarios de socialización desarrollados con habitantes de las veredas Nueva Madrid, El Núcleo, La Floresta, Bellavista, Puerto Lleras y La Cochinilla, así como espacios de encuentro con firmantes del Acuerdo de Paz, preencuentros comunitarios, reuniones de seguimiento y jornadas de articulación con actores institucionales orientadas a fortalecer la participación comunitaria, promover la apropiación de la agenda y consolidar el relacionamiento entre los diferentes actores vinculados al proceso. De igual forma, Así mismo, se adelantaron acciones de seguimiento técnico relacionadas con la implementación de las ATRC desarrolladas en Buena Esperanza y Los Patios, incluyendo la revisión de acciones materiales y simbólicas, el seguimiento a compromisos establecidos por los grupos movilizadores, la validación de información asociada a la participación de firmantes del Acuerdo de Paz y la consolidación de soportes requeridos para el seguimiento institucional de la estrategia.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
950 - 2026	Mensual	1/09/2026 A 30/09/2026

			De igual forma, durante septiembre de 2026 se realizó seguimiento al estado de implementación de la Etapa 4 del Contrato N.º 1633 de 2025, mediante la revisión de los informes técnicos, administrativos y operativos remitidos por la Unión Temporal Merani Compañía. Este ejercicio permitió analizar los avances relacionados con la contratación de proveedores, adquisición de bienes y servicios, implementación de acciones materiales y simbólicas, participación comunitaria y cumplimiento de cronogramas establecidos para las ATRC de Buena Esperanza y Los Patios. Como resultado de esta revisión se formularon observaciones técnicas orientadas a complementar la información reportada desde el nivel territorial, particularmente frente a los avances físicos de las acciones, las dificultades asociadas a procesos contractuales y la participación de los grupos movilizadores en la implementación de las iniciativas priorizadas. En relación con las Agendas de Niñez y Juventud (ANJ), se acompañaron acciones orientadas al seguimiento, evaluación y sostenibilidad de las iniciativas implementadas en los municipios de Villa del Rosario y Tibú. En este contexto, el 15 de septiembre de 2026 se participó de manera virtual en un espacio nacional de intercambio y fortalecimiento metodológico orientado a la implementación de las Agendas de Niñez y Juventud, permitiendo conocer experiencias desarrolladas en otros territorios, fortalecer capacidades para el acompañamiento de los procesos comunitarios y promover la apropiación de orientaciones metodológicas relacionadas con la sostenibilidad de las acciones implementadas. Así mismo, durante septiembre de 2026 se adelantaron ajustes metodológicos para la implementación de la evaluación cualitativa de la Agenda de Tibú, atendiendo las condiciones de seguridad identificadas en el territorio y garantizando la aplicación de instrumentos con niños, niñas, adolescentes, jóvenes y actores clave mediante estrategias adaptadas al contexto.
			De igual manera, se adelantaron gestiones relacionadas con la recepción, custodia temporal, organización, ingreso, retiro y posterior entrega de implementos deportivos, musicales, recreativos, tecnológicos y de dotación destinados al fortalecimiento de las escuelas de formación y demás actividades priorizadas por las comunidades en Villa del Rosario y Tibú, contribuyendo a la continuidad de los procesos impulsados por los grupos movilizadores y actores comunitarios vinculados a la estrategia. Finalmente, el 28 de septiembre de 2026 se participó en un espacio de seguimiento con los gestores territoriales y el operador de la estrategia, orientado a revisar los avances en la implementación de las actividades desarrolladas, realizar seguimiento a los compromisos establecidos y fortalecer las acciones de articulación con las administraciones municipales para garantizar la sostenibilidad comunitaria e institucional de las iniciativas implementadas.
6	Apoyar la implementación de la dimensión restaurativa en los procesos de comparecencia ante la JEP de las poblaciones sujeto de atención de la entidad que comparezcan ante dicha jurisdicción, garantizando el acompañamiento técnico y permanente.	Si	Durante el periodo reportado no se programaron actividades territoriales asociadas a la implementación de la dimensión restaurativa en los procesos de comparecencia ante la Jurisdicción Especial para la Paz (JEP), teniendo en cuenta que el Proceso Restaurativo N° 3 finalizó. Las actividades orientadas a la sistematización de la experiencia, la consolidación de resultados, la elaboración de informes y el cierre documental del proceso continúan bajo la responsabilidad del equipo encargado del componente de comparecientes, de conformidad con las competencias definidas para esta fase del proceso. En este contexto, se mantuvo articulación y disposición institucional para atender requerimientos relacionados con los procesos restaurativos adelantados en el departamento, así como para apoyar acciones de divulgación, memoria, reconciliación y construcción de paz derivadas de los resultados obtenidos, de conformidad con las orientaciones y necesidades institucionales que se presenten.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
950 - 2026	Mensual	1/09/2026 A 30/09/2026

7	Apoyar la formulación, ejecución seguimiento de los planes de reincorporación colectiva, con vocación comunitaria, conforme a los lineamientos operativos establecidos.	Si	Durante el periodo reportado se dio continuidad a las acciones de articulación, coordinación y gestión relacionadas con los Planes Especiales de Reincorporación Colectiva, orientadas a promover la apropiación de los lineamientos operativos definidos por la ARN y fortalecer la participación de las formas asociativas en los procesos de formulación, seguimiento y evaluación de los planes. En este marco, se adelantaron acciones de orientación dirigidas a los profesionales facilitadores del Grupo Territorial Norte de Santander, relacionadas con la gestión y concertación de espacios de socialización de los Planes Especiales de Reincorporación Colectiva con los representantes de las formas asociativas de firmantes del Acuerdo de Paz presentes en el departamento. Estas orientaciones estuvieron encaminadas a promover el acercamiento con las organizaciones, fortalecer el conocimiento sobre los alcances de estos instrumentos y generar condiciones para el desarrollo de futuros espacios de diálogo y socialización. De igual manera, se promovió la identificación de alternativas para la realización de encuentros con las formas asociativas mediante modalidades presenciales o virtuales, teniendo en cuenta las condiciones territoriales, las limitaciones de desplazamiento y las dinámicas propias de los municipios donde se encuentran ubicadas las organizaciones, buscando facilitar su participación en los procesos asociados a la reincorporación colectiva con vocación comunitaria. Finalmente, se mantuvo acompañamiento y disposición institucional para continuar fortaleciendo la articulación con las formas asociativas de firmantes del Acuerdo de Paz, promoviendo el intercambio de información y la generación de espacios que permitan avanzar en la apropiación e implementación de los Planes Especiales de Reincorporación Colectiva.
8	Apoyar la articulación institucional e interinstitucional para la promoción de acciones que se requieran para la implementación de la línea estratégica de reincorporación comunitaria del Programa de Reincorporación Integral y los demás programas y proyectos con enfoque comunitario en las diferentes rutas de atención de la población sujeta de atención de la Agencia	Si	Durante el periodo reportado se apoyó la articulación institucional e interinstitucional para la promoción de acciones requeridas en la implementación de la línea estratégica de reincorporación comunitaria del Programa de Reincorporación Integral (PRI), mediante la gestión, coordinación y fortalecimiento de relaciones con actores territoriales, entidades públicas, organismos de cooperación internacional, organizaciones comunitarias y población sujeto de atención vinculada a los diferentes procesos comunitarios implementados en el departamento. En el marco de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC) implementadas mediante el Contrato N° 1633 de 2025, operado por la Unión Temporal Alberto Merani, se adelantaron acciones de articulación con el Programa de Paz Restaurativa de GIZ, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, organizaciones de víctimas, Juntas de Acción Comunal, líderes comunitarios, firmantes del Acuerdo de Paz y demás actores territoriales vinculados a los procesos desarrollados en los corregimientos de Buena Esperanza y La Garita. Estas acciones estuvieron orientadas al fortalecimiento de las actividades de implementación, construcción de acciones simbólicas, planes de sostenibilidad, ejercicios de memoria y escenarios de reconciliación y construcción de paz territorial. De igual manera, se fortaleció la articulación con la Corporación PODERPAZ, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), líderes comunitarios, firmantes del Acuerdo de Paz, organizaciones comunitarias y actores institucionales vinculados a la nueva Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria implementada en los corregimientos de Buena Esperanza y Agua Clara. En este marco, se promovieron espacios de coordinación para el desarrollo de encuentros comunitarios, ejercicios de mapeo de actores, jornadas de socialización con comunidades y firmantes, preencuentros territoriales y espacios de relacionamiento con actores estratégicos para la implementación de la estrategia. Así mismo, se fortaleció la articulación con la Gobernación de Norte de Santander, la Universidad Francisco de Paula Santander, OCIPI, la Secretaría de la Mujer de Norte de Santander, organizaciones comunitarias y demás entidades vinculadas al territorio, promoviendo escenarios de coordinación institucional para fortalecer la participación comunitaria y el desarrollo de las acciones priorizadas en la agenda territorial.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
950 - 2026	Mensual	1/09/2026 A 30/09/2026

			En relación con el proceso comunitario de consolidación del ETCR El Pital, se promovieron acciones de articulación institucional con la Institución Educativa Puerto Nuevo, las Juntas de Acción Comunal, organizaciones comunitarias, firmantes del Acuerdo de Paz, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, medios de comunicación regionales y demás actores territoriales vinculados al proceso, orientadas al fortalecimiento de los procesos de reincorporación, reconciliación, construcción de paz y acceso a oferta institucional para la población firmante y las comunidades ubicadas en el área de influencia del ETCR. Así mismo, se fortalecieron espacios de articulación que permitieron visibilizar iniciativas productivas, comunitarias y experiencias de reincorporación desarrolladas en el territorio. De igual manera, se fortaleció la articulación interinstitucional para la implementación de la Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización, mediante acciones coordinadas con la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander, la Alcaldía Municipal de El Tarra, la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, la Defensoría del Pueblo, FICONPAZ, el Instituto Kroc, la Fundación Paz y Reconciliación (PARES) y demás actores institucionales vinculados a la estrategia. Estos espacios permitieron coordinar acciones pedagógicas, procesos formativos y jornadas de sensibilización relacionadas con la prevención de la estigmatización, la reconciliación y la construcción de paz territorial. Así mismo, los días 4, 11 y 24 de septiembre de 2026 se adelantaron acciones de articulación y coordinación para la estructuración e implementación del curso Pedagogía del Acuerdo de Paz dirigido a firmantes del Acuerdo de Paz residentes en el municipio de El Tarra. Estos espacios permitieron concertar aspectos metodológicos, pedagógicos, académicos y logísticos con la Misión de Verificación de las Naciones Unidas, la Defensoría del Pueblo, FICONPAZ, la Fundación Paz y Reconciliación (PARES) y la Administración Municipal de El Tarra, promoviendo la construcción conjunta de una propuesta formativa relacionada con pedagogía del Acuerdo Final de Paz, derechos humanos, participación ciudadana y construcción de paz territorial, así como la definición de mecanismos de certificación y acompañamiento institucional para los participantes. De igual forma, el 17 de septiembre de 2026 se promovieron acciones de articulación con la Corporación Universitaria Remington, orientadas a identificar oportunidades de cooperación académica relacionadas con procesos de reincorporación, reconciliación, construcción de paz y prevención de la estigmatización. Este espacio permitió socializar los procesos comunitarios acompañados por la ARN, identificar alternativas de formación para firmantes del Acuerdo de Paz y sus organizaciones, explorar mecanismos de certificación y vinculación al curso de Pedagogía del Acuerdo de Paz dirigido a población residente en el municipio de El Tarra, así como proyectar futuras acciones de capacitación y fortalecimiento de capacidades para las formas asociativas del departamento.
9	Realizar seguimiento a la gestión documental de los procesos con enfoque comunitario, así como asistir a reuniones y eventos convocados por la supervisión, registrando los compromisos y avances correspondientes en el marco de los programas de la ARN.	Si	Durante el periodo reportado se realizó seguimiento a la gestión documental de los procesos con enfoque comunitario, mediante la revisión, análisis y ajuste de los soportes técnicos y administrativos asociados a las diferentes estrategias adelantadas en territorio, en coherencia con los lineamientos establecidos por la ARN y los requerimientos de supervisión. En desarrollo de estas acciones, durante septiembre de 2026 se adelantó la revisión técnica de la información relacionada con la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria (ATRC), incluyendo matrices de seguimiento, informes de avance, soportes de participación comunitaria y documentación asociada a las acciones materiales y simbólicas implementadas en los territorios. Así mismo, se realizó la revisión técnica de la información remitida por la Unión Temporal Merani Compañía relacionada con el estado de implementación de la Etapa 4 del Contrato N.º 1633 de 2025, incluyendo el análisis de informes de avance, matrices de seguimiento, documentación asociada a compras, contratación de proveedores, ejecución de acciones materiales y simbólicas y avances porcentuales de implementación por territorio. Como resultado de este ejercicio se formularon observaciones técnicas orientadas a complementar la información reportada desde el nivel territorial, fortalecer la trazabilidad documental y apoyar el seguimiento adelantado por la supervisión contractual. De igual manera, se efectuó seguimiento a la documentación asociada a los procesos formativos desarrollados en articulación con diferentes entidades e instituciones, mediante la revisión de listados de asistencia, certificaciones, registros de participación, soportes de seguimiento y demás documentos requeridos para garantizar la trazabilidad de la participación de firmantes del Acuerdo de Paz y población sujeto de atención vinculada a las diferentes estrategias implementadas en el territorio. Así mismo, se realizó seguimiento a la información reportada en el marco de la Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización, mediante la actualización periódica de la matriz institucional de seguimiento, la validación de registros de asistencia, la organización de evidencias y el cargue de soportes correspondientes a las actividades desarrolladas durante el periodo. Estas acciones permitieron contribuir al seguimiento de indicadores institucionales, fortalecer la trazabilidad de la información reportada y garantizar la disponibilidad de los soportes requeridos para los procesos de monitoreo y evaluación de la estrategia.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
950 - 2026	Mensual	1/09/2026 A 30/09/2026

			Por otro lado, durante el periodo reportado se asistió a las siguientes reuniones y eventos convocados en el marco de los procesos acompañados: El 1 de septiembre de 2026 se participó en el encuentro comunitario de construcción de las acciones simbólicas de cierre de la ATRC implementada en el corregimiento de La Garita, orientado a la definición de actividades, cronogramas, responsables y mecanismos de articulación para la implementación de las acciones "Sendero de Paz" y "Sembratón por la Paz y Sendero de la Memoria". El 2 de septiembre de 2026 se participó en el Décimo Comité Técnico Ordinario de Seguimiento del Contrato N.° 1633 de 2025, orientado al seguimiento de las ATRC implementadas en los municipios de Cúcuta y Los Patios. El 2 de septiembre de 2026 se participó en el encuentro comunitario de construcción de las acciones simbólicas y materiales de cierre de la ATRC implementada en el corregimiento de Buena Esperanza, orientado a la definición de actividades, cronogramas, responsables, articulaciones institucionales y estrategias de sostenibilidad de las acciones priorizadas por la comunidad. El 3 de septiembre de 2026 se participó en las actividades desarrolladas en el marco de la XXII Fiesta Internacional del Libro de Cúcuta (FLIC 2026), particularmente en los espacios del Salón de la Memoria y los conversatorios relacionados con memoria, reconciliación y construcción de paz. El 4 de septiembre de 2026 se participó en la jornada inicial de la estrategia "Narrativas para la Paz", dirigida a periodistas, comunicadores y generadores de contenido, orientada al fortalecimiento de capacidades para la construcción de narrativas favorables a la paz y la prevención de la estigmatización. El 5 de septiembre de 2026 se participó en la segunda jornada de la estrategia "Narrativas para la Paz", desarrollando actividades formativas y pedagógicas relacionadas con comunicación, reconciliación y construcción de paz territorial. El 6 de septiembre de 2026 se participó en la jornada territorial de la estrategia "Narrativas para la Paz", desarrollada en el corregimiento de Buena Esperanza y el ETCR El Pital, orientada a promover el diálogo entre periodistas, comunidad y firmantes del Acuerdo de Paz.
			El 9 de septiembre de 2026 se participó en un espacio metodológico promovido por la Unidad Técnica para la Reincorporación, relacionado con los planes de fortalecimiento y seguimiento para procesos comunitarios y la aplicación del instrumento IR-F-187. El 9 de septiembre de 2026 se participó en un espacio de trabajo orientado a la revisión de la solicitud de capacitación presentada por la Alcaldía Municipal de El Tarra, relacionada con acciones de sensibilización y atención a personas firmantes del Acuerdo de Paz. El 14 de septiembre de 2026 se participó en reunión institucional del equipo primario del Grupo Territorial Norte de Santander, orientada al seguimiento del Programa de Reincorporación Integral (PRI) y a la planeación de actividades institucionales. El 14 de septiembre de 2026 se participó en una jornada de revisión y seguimiento de gestión documental orientada a verificar el estado de organización, integridad, disponibilidad y trazabilidad de la documentación física bajo responsabilidad del profesional. El 15 de septiembre de 2026 se participó en encuentro comunitario de socialización de la Agenda Territorial de Reincorporación Comunitaria implementada mediante el Convenio PNUD 1650-2021, operado por la Corporación PODERPAZ, desarrollado con población de las veredas Nueva Madrid y El Núcleo. El 15 de septiembre de 2026 se participó en reunión de seguimiento a la Ruta de Reincorporación y Reintegración, orientada a la revisión de estados de acciones PRI, seguimiento de compromisos y fortalecimiento de metodologías de acompañamiento territorial. El 16 de septiembre de 2026 se participó en encuentro comunitario orientado a la construcción del Plan de Sostenibilidad de la ATRC implementada en el corregimiento de Buena Esperanza. El 17 de septiembre de 2026 se participó en taller de sensibilización dirigido a funcionarios y contratistas de la Secretaría de Educación Departamental de Norte de Santander, desarrollado en el marco de la Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización.

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
950 - 2026	Mensual	1/09/2026 A 30/09/2026

			El 17 de septiembre de 2026 se participó en reunión de articulación interinstitucional con la Corporación Universitaria Remington, orientada a identificar oportunidades de formación, fortalecimiento de capacidades y cooperación académica para la población sujeto de atención de la ARN. El 21 de septiembre de 2026 se participó en reunión de seguimiento a la implementación de la ATRC desarrollada mediante el Convenio PNUD 1650-2021, operada por la Corporación PODERPAZ. El 22 de septiembre de 2026 se participó en jornada de socialización comunitaria de la ATRC desarrollada mediante el Convenio PNUD 1650-2021 con habitantes de las veredas Bellavista y Puerto Lleras. El 23 de septiembre de 2026 se participó en encuentro de socialización con actores institucionales y comunitarios vinculados a la implementación de la ATRC desarrollada mediante el Convenio PNUD 1650-2021. El 23 de septiembre de 2026 se participó en espacio de articulación interinstitucional orientado a la coordinación de actividades asociadas a la conmemoración de los diez (10) años del Acuerdo Final de Paz, con la participación de la Fundación Paz y Reconciliación (PARES) y la Misión de Verificación de las Naciones Unidas. El 24 de septiembre de 2026 se participó en reunión de seguimiento a la implementación de la ATRC desarrollada mediante el Convenio PNUD 1650-2021, operada por la Corporación PODERPAZ. El 24 de septiembre de 2026 se participó en preencuentro comunitario orientado al fortalecimiento de la participación de actores territoriales vinculados a la ATRC desarrollada mediante el Convenio PNUD 1650-2021. El 24 de septiembre de 2026 se participó en reunión de coordinación metodológica y logística para la implementación del curso de Pedagogía del Acuerdo de Paz dirigido a firmantes del municipio de El Tarra. El 25 de septiembre de 2026 se participó en encuentro de socialización con actores institucionales vinculados a la ATRC implementada mediante el Convenio PNUD 1650-2021.
			El 25 de septiembre de 2026 se participó en preencuentro con firmantes del Acuerdo de Paz vinculados a la ATRC desarrollada mediante el Convenio PNUD 1650-2021. El 25 de septiembre de 2026 se participó en encuentro comunitario desarrollado con el acompañamiento del Programa de Paz Restaurativa de GIZ, orientado a la concertación y planificación de las actividades asociadas a la acción simbólica “Casa Hogar Juvenil El Amparo – Sembratón por la Paz y Sendero de la Memoria”. El 28 de septiembre de 2026 se participó en espacio de seguimiento a la implementación de las Agendas de Niñez y Juventud en Norte de Santander y a los compromisos asociados a su sostenibilidad. El 28 de septiembre de 2026 se participó en un espacio de transferencia metodológica relacionado con la Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización, orientado a brindar insumos para el desarrollo de acciones de sensibilización dirigidas a funcionarios y contratistas de la Alcaldía Municipal de El Tarra. El 28 de septiembre de 2026 se participó en encuentro comunitario orientado al seguimiento de la implementación y construcción de estrategias de sostenibilidad de la ATRC desarrollada en el corregimiento de La Garita. El 29 de septiembre de 2026 se participó en un espacio de actualización de métodos operativos relacionados con procesos comunitarios de reconciliación y construcción de paz.

1. Número del contrato		2. Informe	3. Periodo del informe		
950 - 2026		Mensual	1/09/2026	A	30/09/2026

10	Proporcionar informes, reportes y proyectar respuestas a PQRSD y demás entidades del orden nacional y territorial, sobre el progreso de las actividades, resultados y cualquier otra información requerida por la supervisión del contrato relacionado con el objeto	Si	Durante el periodo reportado se proporcionaron productos, reportes e insumos técnicos orientados a la consolidación, registro, validación, sistematización y soporte documental de la información generada en las diferentes estrategias implementadas en el territorio. Se proporcionó la actualización y reporte de información en el marco de la Estrategia de Prevención Temprana y Superación de la Estigmatización, mediante el diligenciamiento y actualización de los instrumentos de seguimiento dispuestos por nivel central para el monitoreo de las acciones desarrolladas en el departamento de Norte de Santander. Estas actividades incluyeron la consolidación de registros, validación de soportes, organización de evidencias y actualización de la matriz de seguimiento correspondiente, contribuyendo al seguimiento de indicadores institucionales y al reporte oportuno de resultados asociados al Programa de Reincorporación Integral (PRI). Se proporcionó la consolidación, validación y complemento de la información relacionada con la participación de firmantes del Acuerdo de Paz en las actividades desarrolladas en el marco del Contrato N° 1633 de 2025, mediante la revisión de registros de asistencia, verificación de la participación efectiva en las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria implementadas en Buena Esperanza y La Garita, validación de códigos de personas en proceso de reincorporación, revisión del estado del Índice de Reincorporación Individual y verificación de las acciones asociadas al eje de Diálogo para la Reconciliación y Construcción de Paz Territorial. Este ejercicio permitió consolidar la información requerida por la Subdirección Territorial para los procesos de seguimiento, trazabilidad institucional y validación de resultados asociados a las ATRC. Se proporcionó respuesta al requerimiento formulado por la Unidad Técnica para la Reincorporación (UTR) relacionado con el seguimiento de las acciones 3.1.2.1.1 y 3.1.2.1.2 asociadas al eje de Diálogo para la Reconciliación y Construcción de Paz Territorial, mediante la consolidación y remisión de información relacionada con las principales alianzas, actores estratégicos, aportes institucionales y resultados obtenidos en el marco de la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria desarrolladas en Buena Esperanza y La Garita. Este ejercicio permitió documentar la contribución de organismos de cooperación internacional, entidades públicas, organizaciones comunitarias y actores territoriales a la implementación y sostenibilidad de las acciones comunitarias priorizadas.
			Se proporcionó la revisión técnica de los informes, matrices de seguimiento y soportes documentales remitidos por la Unión Temporal Merani Compañía relacionados con la implementación de la Etapa 4 del Contrato N° 1633 de 2025. Este ejercicio incluyó el análisis del estado de contratación, compras, implementación de acciones materiales y simbólicas, participación comunitaria y avance de las agendas territoriales, así como la elaboración y remisión de observaciones técnicas orientadas a complementar la información reportada desde el nivel territorial y fortalecer el seguimiento adelantado por la supervisión contractual. Se proporcionó la organización, consolidación y entrega de los archivos físicos correspondientes al periodo, mediante el diligenciamiento del formato de inventario para traslado misional GD-F-30 y la remisión de la documentación correspondiente al Grupo de Gestión Documental, garantizando el cumplimiento de los procedimientos institucionales relacionados con archivo, conservación documental y trazabilidad de la información producida en el marco del cumplimiento de las obligaciones contractuales. Se proporcionó la elaboración, revisión y remisión de comunicaciones, oficios y documentos técnicos asociados a los procesos de articulación institucional adelantados durante el periodo. En este marco, como resultado del espacio de articulación desarrollado el 17 de septiembre de 2026 con la Corporación Universitaria Remington, se elaboró y remitió el acta correspondiente, se consolidaron los compromisos establecidos para su seguimiento y se proyectó el oficio OFI26-019944, orientado a promover la vinculación de dicha institución al curso de Pedagogía del Acuerdo de Paz dirigido a firmantes del Acuerdo de Paz residentes en el municipio de El Tarra, así como a explorar alternativas de acompañamiento académico y certificación de los participantes. Se proporcionó acompañamiento a los procesos de organización, custodia, retiro, ingreso y entrega de implementos asociados a las Agendas de Niñez y Juventud implementadas en los municipios de Tibú y Villa del Rosario, mediante la coordinación documental y logística requerida para su adecuada administración y entrega a los beneficiarios de las actividades de formación deportiva, musical y comunitaria. Finalmente, se proporcionaron insumos técnicos para la planeación de actividades institucionales y comunitarias programadas para el cuarto trimestre de la vigencia 2026, mediante la revisión de requerimientos logísticos, identificación de posibles operadores, validación de necesidades técnicas y consolidación de información asociada a eventos, encuentros comunitarios y actividades de construcción de paz programadas por la ARN en el departamento.

Agencia para la Reincorporación y la Normalización - ARN	INFORME DE ACTIVIDADES Y SUPERVISIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 2025-04-04	VERSIÓN: V5

1. Número del contrato	2. Informe	3. Periodo del informe
950 - 2026	Mensual	1/09/2026 A 30/09/2026

11. CERTIFICACIONES

En mi calidad de supervisor(a) del contrato certifico:

a. El(la) contratista durante el periodo, desarrolló y cumplió con las obligaciones contratadas así como las demás cláusulas establecidas en el contrato.	**SI:** X	**NO**
b. El(la) contratista efectuó el pago de salud, pensión y riesgos laborales (adjuntar comprobante)	**SI:** X	**NO**
c. Apruebo los informes, productos y demás documentos y entregables presentados por el contratista durante el periodo.	**SI:** X	**NO**
d. Se realizó el respectivo tratamiento y monitoreo a los riesgos por parte del(la) contratista y por mi parte como supervisor(a).	**SI:** X	**NO**

Recuerde que el presente informe debe ser publicado en la plataforma SECOP II dentro de los 3 días hábiles siguientes a su generación y debe ser entregado al Grupo de Gestión Contractual para que repose en el expediente contractual.

12. FIRMAS

Contratista	Aprobación supervisión (firma electrónica)
Firmado digitalmente por Omar Alexander Ramírez Hernández	Lorena Anyeline Corvera Villamizar — Firmado digitalmente por Lorena Anyeline Corvera Villamizar
Nombre: Omar Alexander Ramírez Hernández	**Nombre:** LORENA ANYELINE CORVERA VILLAMIZAR
	Cargo: Coordinadora GT Norte de Santander

Fecha: *30/09/2026*

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co/es/atencion/Paginas/Aviso-de-privacidad.aspx